

# Polar afirma que The New York Times no esperó por su versión sobre reunión con El Aissami

Empresas Polar se quejó de los señalamientos que hizo el diario estadounidense *The New York Times* en días pasados reclamando que la publicación estadounidense no esperó la versión de la empresa venezolana, aunque se la habían ofrecido por escrito.

En la carta filtrada a la prensa, la empresa venezolana no negó que hubiera llegado el supuesto pacto con el régimen de Nicolás Maduro a cambio de poder operar sin mayores problemas en el país.

En una carta a la que tuvo acceso El Estímulo, la compañía dirigida por el ingeniero Lorenzo Mendoza rechazó la publicación del reportaje *«De parásitos a socios: así hace negocios el socialismo de Venezuela»*, publicado en [versión impresa y digital por The New York Times](#).

En esa publicación, escrita por el periodista Anatoly Kurmanaev, se afirma que a mediados de 2018 se firmó una especie de «tregua» entre el régimen de Nicolás Maduro y Empresas Polar para que pudiesen operar con normalidad, luego de los ataques que ha sufrido el sector empresarial privado desde hace años.

*«La historia de la tregua entre Mendoza y Maduro, acordada en una reunión celebrada a mediados de 2018 de la que no se había informado con anterioridad, muestra el acercamiento del gobierno venezolano, que se define como revolucionario, a la clase empresarial contra la que estuvo en guerra durante casi dos décadas», dice parte del reportaje.*

Además, dice que esta relación entre Empresas Polar y Maduro representa el fin de «las tensiones entre la revolución bolivariana y el sector privado». Ante esto, la compañía se quejó sobre el proceder del periodista y que no se les dio la oportunidad de ofrecer su versión o la de Lorenzo Mendoza.

En el comunicado de Polar, suscrito por Ivana de Guerrero, directora de Comunicaciones e Imagen Corporativa, se rechaza la forma de publicación al no ser consultada una posición oficial de la empresa o que se haya negado el tiempo suficiente para responder un cuestionario enviado por el periodista que «muy poco tenían que ver con el trabajo publicado». Nunca se niega

el contenido de dicho escrito

«Dado que el contenido publicado por el señor Kurmanaev se basa exclusivamente en fuentes anónimas a las que no podemos dar credibilidad alguna, y que se nos ha negado la posibilidad de dar nuestra versión, a pesar de haberla ofrecido previamente y por escrito, vemos que en este caso se ha violado gravemente la ética del ejercicio profesional del periodismo», concluye la carta.



Con información de TalCual